



PVEM niega beneficios a su favor; “tenemos más de 6% de la votación”

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL COORDINADOR del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, Carlos Puente, aseguró que desde 2009 este instituto político ha estado muy por encima de los partidos que se encuentran en riesgo de perder el registro, por lo que de ninguna forma es beneficiado por el Plan B de la Reforma Electoral.

En conferencia de prensa, señaló que a partir de esa fecha el PVEM ha obtenido 6 por ciento como mínimo en sus votaciones, por ello aclaró que “aquí no se le hacía ningún favor al Verde”.

“Ayer lo dijo el coordinador (de Morena) Ignacio Mier y fue muy claro en decir que en el momento en que se esta-

ba construyendo la redacción, muchos párrafos se encorchetan y luego se van eliminando. Ese párrafo se quedó considerado y no debió haber estado”, agregó.

En todo caso, dijo, el favor le pudo haber servido a un partido como el de Felipe Calderón que no alcanzó el registro, pues confirmó que esos sí se ven favorecidos con esa situación. Por ello, aseveró que las versiones de la prensa no son más que mentiras y calumnias en contra del PVEM y del Partido del Trabajo (PT).

Puente mencionó que la reforma que ya quedó fuera de la minuta que se enviará al Senado de la República también favorecía al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a Movimiento Ciudadano, incluso al mismo Par-

tido Revolucionario Institucional (PRI), que puede estar en riesgo de perder su registro.

Por otra parte, señaló que la legislación es para todos los partidos y no sólo para el PT y PVEM ya que, en torno a los recursos, todos los partidos se gastan el dinero cuando ya les va a sobrar, por ello lo que se solicita es la transparencia en el gasto de los dineros.

EL DATO

LA ACTUAL representación del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados federal está constituida por 16 legisladores, el 3.2 por ciento del total.

Sobre la modificación que Morena, PVEM y PT aprobaron en el “plan B” para que los partidos políticos puedan disponer de excedentes para el siguiente ejercicio fiscal, dijo que fue para dar más transparencia al uso de recursos que se destinan a estos institutos.